

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 09-03-2017 11:35:05
 Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-107-CM17

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) : OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN : AV. VICUÑA Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 6939207-47
RUT : 91.806.000-6	FAX : (56)(2) 6939249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GAS Y CILINDRO JARDÍN BALMACEDA SAAVEDRA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	2	(1155507) GAS LICUADO NORMAL 5 KG. - VIII REGIÓN 1178507	(1155507) GAS LICUADO NORMAL 5 KG. - VIII REGIÓN; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.073,00	0,00	0,00	8.146
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	1	(1155670) CILINDRO VACIO NORMAL - CATALITICO 5 KG. - VI REGIÓN 1178670	(1155670) CILINDRO VACIO NORMAL - CATALITICO 5 KG. - VI REGIÓN; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14.900,00	0,00	0,00	14.900

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	23.046
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	23.046
	19% IVA	\$	4.379
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	27.425

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERÍA A CALLE LOS ANDES 377, CHIGUAYANTE, JARDIN INFANTIL ACCESO POR CALLE PARALELA AL RÍO. CONTACTO ANGELICA VERA.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones